Ingeniero.

HUGO ANDRÉS SÁNCHEZ VELASCO.

Presente.-

En su despacho.

Por medio de la presente tengo a bien comunicar que mediante acto constitutivo se designó al señor HUGO ANDRÉS SÁNCHEZ VELASCO, en calidad de PRESIDENTE de la compañía ICOMSA CONSTRUCTORA & CONSULTORA ICOMSA.C&C. CIA.LTDA. Por un periodo de DOS AÑOS, según la Cláusula Vigésima Tercera del Estatuto que rige la compañía, para realice las funcione señaladas en la ley y el estatuto.

La compañía ICOMSA CONSTRUCTORA & CONSULTORA ICOMSA.C&C. CIA.LTDA Se constituyó mediante escritura pública celebrada el día 11 de julio de 2019, ante la doctora Miriam Hortensia Coronel Sacoto Notaria Primera del Cantón Riobamba. En inscrita en el registro mercantil con I. 235 Y R 2682 el 19/07/2019.

Ateptamente,

Ing. Civil. Gabriela Lourdes Mora Rodríguez.

C.I.: 060397048-4 GERENTE GENERAL.

ACEPTACION:

Yo, HUGO ANDRÉS SÁNCHEZ VELASCO, acepto la calidad de PRESIDENTE de la Compañía ICOMSA CONSTRUCTORA & CONSULTORA ICOMSA.C&C. CIA.LTDA, aceptación que lo hago con mucho gusto y cumpliré esta designación con total y estricto cumplimiento de las obligaciones a mi encomendadas. Riobamba, 29 de julio de 2019.

Ing. Civil. Hugo Andres Sánchez Velasco.

C.I.: 060537039-6

PRESIDENTE.

3/08/19 1

: 54373-0041-19

P TRAMITE: 5437



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2832
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	384
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ICOMSA CONSTRUCTORA & CONSULTORA ICOMSA.C&C. CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANCHEZ VELASCO HUGO ANDRES
IDENTIFICACIÓN	0603370396
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 30 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2019

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE NETO Y JOSÉ

Página 1 de 1